



DOC-DGAF N° 38/2023

Asunción, 20 de junio de 2024.

Señor:

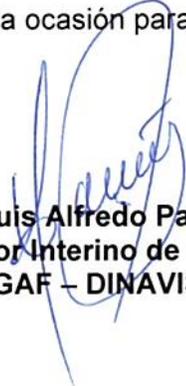
Abg. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, a los efectos de subsanar y solicitar la difusión a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado de **Menor Cuantía Nacional N° 07/2024 "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA LOS VEHICULOS PERTENECIENTES A LA DINAVISA" - ID N° 441.271.-**

- Se ha subsanado en el PBC el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas.
- Se ha procedido a fundamentar la no utilización de las combinaciones de precios, teniendo en cuenta que se solicita la Adquisición de cubiertas incluido el servicio de Alineación y Balanceo razón por la cual no se pudo obtener una cotización de revista y o publicación en página Web.
- Se ha procedido a modificar el Dictamen técnico ajustado a la Circular N° 27/2024

Esta comunicación es a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 7021/22 y a su Decreto Reglamentario.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.


Lic. Luis Alfredo Paredes
Director Interino de la DGAF
DGAF – DINAVISA

